SANTA FE, 16 de diciembre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42500 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación informe en relación al futuro aumento de la tarifa del gas en el punto de ingreso al sistema al Sistema de Transporte (Pist) que el Estado tomará a su cargo en el marco del Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino, lo siguiente:

a - cuánto cubrirá el Estado Nacional mediante subsidios;

b - cuánto deberá pagar el usuario;

c - si se tiene previsto aplicar algún tipo de beneficio para los usuarios que ahorren en el consumo de gas; y,

d - lo que se tiene planificado en cuanto a la tarifa social, y si se tiene pensado ampliar el número de beneficiarios."

Salúdole muy atentamente.